



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al **Día Internacional de las Lenguas de Señas**, a conmemorarse 23 de septiembre bajo el lema “Proclamando los derechos humanos de las personas sordas”, en el marco del 20º aniversario de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31833/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA